

**COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007**

SESIONES EXTRAORDINARIAS, CONVOCADAS MEDIANTE EL DECRETO NO. 267, DE FECHA ENERO 31 DE 2007

*“POR EL CUAL SE CONVOCA AL CONGRESO DE LA REPUBLICA A SESIONES EXTRAORDINARIAS, A PARTIR DE
DIA 6 DE FEBRERO HASTA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2007”*

ORDEN DEL DÍA PARA: MARTES 13 DE MARZO DE 2007 – HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISION SEPTIMA DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

(EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO)

Por instrucciones del Señor Presidente de esta Célula Legislativa, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, el Orden del Día propuesto para la sesión del próximo **MARTES 13 DE MARZO DE 2007**, será el siguiente:

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

2.- Informes de la Mesa Directiva.

3.- Continuación de la discusión y aprobación del Informe de la Comisión Accidental de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del H. Senado de la República (designada según Resolución No. 001 de Febrero 22 de 2007 y Resolución No. 004 de febrero 28 de 2007), a las Comisiones III y IV – Conjuntas, de Senado y Cámara, según el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, con relación al Proyecto de Ley No. 201/2007 Cámara – No. 199/2007 Senado, *por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones “Estado Comunitario Desarrollo para Todos” 2006-2010.*

Según Proposición No. 22, presentada por la H.S. PIEDAD CORDOBA RUIZ, y aprobada en sesión del pasado 7 de marzo de 2007, están invitados los Presidentes de los siguientes sindicatos y agremiaciones: Consejo Nacional de Planeación, ANDI, ACOPI, CGTD, FECODE, CUT, ANTHOC, SINDES.

4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República